

2024-08-14

Integran Comisión de Quejas en IECM

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://columnadigital.com/integran-comision-de-quejas-en-iecm/>

Informan sobre la creación de una Comisión de Quejas en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, cuyo objetivo es poder atender a los reclamos y demandas que la ciudadanía pueda tener con respecto a su participación en los procesos electorales y a cualquier acción que considere inadecuada. Esta comisión estará integrada por un Consejero Electoral, dos Consejeras Electorales y un Secretario Técnico. Además, se menciona que la creación de la comisión es un paso muy importante para mejorar y fortalecer la democracia en el país, ya que permitirá una mayor transparencia y objetividad en los procesos electorales.

Es importante destacar que esta iniciativa se presenta en un momento en el que la ciudadanía se muestra cada vez más preocupada por garantizar elecciones justas y transparentes, y donde la implementación de medidas que fomenten la confianza en las instituciones es crucial.

De esta manera, el IECM muestra su compromiso con la ciudadanía, asegurando un proceso de elección justo y transparente, donde la voz de la ciudadanía sea escuchada y tomada en cuenta. Esto resulta fundamental para proteger los derechos e intereses de los ciudadanos y la vigencia de la democracia.

Como se puede apreciar, la creación de la Comisión de Quejas en el IECM es un paso importante en la promoción y defensa de la democracia, ya que garantiza una mayor transparencia y objetividad en los procesos electorales, y una atención oportuna y efectiva a las demandas de la ciudadanía. De esta manera, se refuerza la confianza en las instituciones y se fomenta una mayor participación ciudadana en los procesos políticos.